Protocolo Nacional de Respuesta ante el acoso en transporte público se publicará próximamente

Para el **Ministerio de Transportes y Comunicaciones** (**MTC**) es una prioridad garantizar las condiciones de seguridad para los usuarios del transporte público urbano y sobre todo brindar una atención adecuada a las víctimas de acoso sexual.

Por ello, promueve la recopilación de información sobre el problema del acoso sexual en las ciudades del interior del país para la implementación del **Protocolo Nacional de Respuesta ante Actos de Acoso Sexual en el Transporte terrestre** de personas de ámbito nacional, regional y provincial.

Dicho protocolo establece el procedimiento de atención a las víctimas de acoso sexual con el fin de que los conductores y la tripulación de una unidad vehicular sepan aplicarlo inmediatamente para lograr una respuesta integral, eficaz y oportuna cuando la agresión se produzca.

La elaboración del manual ha sido un trabajo articulado entre el MTC, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y la Policía Nacional del Perú (PNP) con el apoyo de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH en el Perú.

En ese sentido y con el apoyo del MTC, la Municipalidad Provincial de Trujillo viene recopilando información a través de una encuesta digital a la que se ha denominado 'Seguridad en transporte público en Trujillo #AcosoEsViolencia', la cual se encuentra disponible desde el 1 de setiembre y se mantendrá activa hasta el 29 de este mes en el siguiente enlace: http://encuesta.urbaniabusinessar.com/acosoesviolencia/#/

Por ello se invita a la población de Trujillo a responder la encuesta que permitirá abordar de manera más integral está problemática en el país y en especial en la capital de La Libertad.

Además, el MTC realizó un taller virtual gratuito en agosto pasado para dar a conocer al publicó el proyecto de Protocolo Nacional de Respuesta ante Actos de Acoso en el Transporte Público con el fin de recibir opiniones y sugerencias sobre el citado documento.

Los comentarios recogidos en agosto pasado fueron remitidos por escrito a la Dirección de Políticas y Normas en Transporte Vial del **MTC** para que revise las sugerencias.

El dato

Actualmente, en el Perú 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de acoso sexual en el transporte público, siendo

más recurrente los tocamientos indebidos (65%), los piropos o acosos verbales (20%) y las miradas incómodas (11%).

Estos datos provienen del Estudio de línea base de género y transporte para **Lima** y **Callao** realizado en el 2018.